



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 – Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

POSADAS, 06 JUL 2026

RESOLUCIÓN N° 401

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-276-26- Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Directora Gral. de TIC S/ Rectificación Resolución MECyT N° 393/26; y

CONSIDERANDO:

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, por Resolución N° 393 de fecha 03 de julio de 2026 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, se Aprobó y Auspició la "Jornada de Metodologías Activas: Viviendo las Matemáticas (Matemática - Historia)", a desarrollarse en el Ciclo Lectivo 2026, organizado por la Dirección General de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, con su respectivo Anexo I;

QUE, por el presente Expediente la Directora General de TIC solicita la Rectificación de la Resolución supra mencionada, en lo referido a los destinatarios de la Jornada, conforme a lo expuesto a fs. 1;

DR. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 6 y 7 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, rectificar el Artículo 1° de la Resolución N° 393/26 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en lo referido a los destinatarios de la Jornada de Metodologías Activas: Viviendo las Matemáticas (Matemática - Historia); el cual deberá decir: "ARTÍCULO 1°.- APRUEBASE Y AUSPÍCIASE, la "Jornada de Metodologías Activas: Viviendo las Matemáticas (Matemática - Historia)", a desarrollarse en el Ciclo Lectivo 2026, organizado por la Dirección General de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución";

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y sus modificatorias N°076/25 Registro del MECyT y N°1190/25 Registro del CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 10, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 454/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



"2026 – Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

401

06 JUL 2026

el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-RECTIFÍCASE, el Artículo 1º de la Resolución N° 393/26 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el que quedará redactado de la siguiente forma:
ARTÍCULO 1º.- APRUEBASE Y AUSPÍCIASE, la "Jornada de Metodologías Activas: Viviendo las Matemáticas (Matemática - Historia)", a desarrollarse en el Ciclo Lectivo 2026, organizado por la Dirección General de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución".-

ARTÍCULO 2º.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Dirección General de TIC, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. **ARCHÍVESE.**-
mlm



LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. GABRIELA M. CASTARECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. NAYARA GARCÍA ROVIRA
Directora General de Enseñanza
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 – Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

401

06 JUL 2026

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

- a) Institución que organiza la Capacitación: Dirección General de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación dependientes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones;
- b) Denominación de la Capacitación: "Jornada de Metodologías Activas: Viviendo las Matemáticas (Matemática - Historia)";
- c) Formato de la Capacitación: Jornada;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de Nivel Primario y Secundario del Área de Matemática e Historia;
- e) Carga horaria de la Capacitación: 3 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: ciudad de Posadas;
- g) Opción Pedagógica: a distancia;
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: 8 de julio del año 2026: 3 horas reloj; encuentro virtual sincrónico, a través de la plataforma Youtube (transmisión en vivo);
- i) Convenios Interinstitucionales: lo realiza sólo la Dirección General de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones;
- j) Cupos de Capacitación: 1.500 docentes;
- k) Disertantes: Fassa, Flavia Daiana; Henzel, Juan Ignacio; Kramer, María Florencia; Olmedo Morales, Cristian Daniel;
- l) Arancel: Gratuito.

Prof. GABRIELA M. BASTARDELLA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

DR. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 – Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

POSADAS, 03 JUL 2026

RESOLUCIÓN Nº 393

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dña. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente Nº 5700-250-26- Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Directora Gral. de TIC S/ Valoración Docente Proyecto: "Jornadas de Metodologías Activas: Viviendo las Matemáticas (Matemáticas – Historia); y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 21 y 22 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar, la "Jornada de Metodologías Activas: Viviendo las Matemáticas (Matemática - Historia)", a desarrollarse en el Ciclo Lectivo 2026, organizado por la Dirección General de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones; y Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Dirección General de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación dependientes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones; b) Denominación de la Capacitación: "Jornada de Metodologías Activas: Viviendo las Matemáticas (Matemática - Historia)"; c) Formato de la Capacitación: Jornada; d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de Nivel Primario y Secundario del Área de Matemática; e) Carga horaria de la Capacitación: 3 horas reloj; f) Localización de la propuesta: ciudad de Posadas; g) Opción Pedagógica: a distancia; h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: 8 de julio del año 2026: 3 horas reloj; encuentro virtual sincrónico, a través de la plataforma Youtube (transmisión en vivo); i) Convenios Interinstitucionales: lo realiza sólo la Dirección General de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones; j) Cupos de Capacitación: 1.500 docentes; k) Disertantes: Fassa, Flavia Daiana; Henzel, Juan Ignacio; Kramer, María Florencia; Olmedo Morales, Cristian Daniel; l) Arancel: Gratuito;

QUE, el fundamento de la propuesta se centra en los estudiantes del Nivel Primario y Secundario, quienes se ven atravesados por el fenómeno de los influencers y las redes sociales, lo cual impacta en las modalidades de comunicación, en el acceso a la información y en la construcción del conocimiento. Este contexto representa una oportunidad pedagógica significativa para resignificar contenidos escolares mediante propuestas contextualizadas y cercanas a sus intereses;

QUE, distintas figuras han cumplidos roles de gran influencia en la sociedad: líderes políticos, religiosos, pensadores científicos y movimientos sociales que lograron expandir ideas y transformar realidades. Estos procesos de difusión no solo pueden analizarse desde las Ciencias Sociales, sino también modelizarse desde la Matemática;

QUE, la presente Jornada propone un abordaje interdisciplinario entre las asignaturas de Matemática e Historia, centrándose en el análisis de cómo se propagan las ideas en distintos contextos históricos y actuales, incorporando herramientas matemáticas como el Estudio del Comportamiento Lineal y Exponencial; promoviendo la integración de Tecnologías Digitales e Inteligencia Artificial como mediadores del aprendizaje, favoreciendo práctica docentes

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



"2026 – Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

393

03 JUL 2026

innovadoras, participativas y transferibles al aula;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovira
Director General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, dentro de los objetivos se pueden destacar:
Diseñar propuestas didácticas interdisciplinarias que integren Matemática e Historia, utilizando metodologías activas; Incorporar herramientas digitales y de inteligencia artificial en la enseñanza de contenidos disciplinares;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y sus modificatorias N°076/25 Registro del MECyT y N°1190/25 Registro del CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

DR. MARIA VANESA ROSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 25, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 448/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPÍCIASE, la "Jornada de Metodologías Activas: Viviendo las Matemáticas (Matemática - Historia)", a desarrollarse en el Ciclo Lectivo 2026, organizado por la Dirección General de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Dirección General de TIC, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. **ARCHÍVESE.**-
mer.

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

393

03 JUL 2026

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

- a) Institución que organiza la Capacitación: Dirección General de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación dependientes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones;
- b) Denominación de la Capacitación: "Jornada de Metodologías Activas: Viviendo las Matemáticas (Matemática - Historia)";
- c) Formato de la Capacitación: Jornada;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de Nivel Primario y Secundario del Área de Matemática;
- e) Carga horaria de la Capacitación: 3 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: ciudad de Posadas;
- g) Opción Pedagógica: a distancia;
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: 8 de julio del año 2026: 3 horas reloj; encuentro virtual sincrónico, a través de la plataforma Youtube (transmisión en vivo);
- i) Convenios Interinstitucionales: lo realiza sólo la Dirección General de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones;
- j) Cupos de Capacitación: 1.500 docentes;
- k) Disertantes: Fassa, Flavia Daiana; Henzel, Juan Ignacio; Kramer, María Florencia; Olmedo Morales, Cristian Daniel;
- l) Arancel: Gratuito.

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Gabriela Rovira
Directora General de Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA MAHIO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES